



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXI

Toluca de Lerdo, Méx., martes 11 de junio de 1996  
No. 112

## SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ACUERDO: del Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, por el cual se autoriza a la C. Evelia Chávez Hinojosa el cambio de uso del suelo de habitacional de media densidad (H3), para el sólo efecto de que pueda desarrollar un Centro de Verificación Vehicular, en un predio con superficie de 365.80 metros cuadrados, ubicado en Avenida de los Maestros No. 123, Colonia Santa Clara, municipio de Toluca, México.

## SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 638-A1, 647-A1, 646-A1, 644-A1, 643-A1, 642-A1, 640-A1, 639-A1, 2669, 2668, 2671, 2674, 2676, 2677, 2678, 2679, 2681, 2682, 2684, 2685, 2686, 2673, 2672, 2683, 2687 y 2670.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2664, 2680, 2675, 2689, 2667, 602-A1, 641-A1, 2688 y 645-A1.

FE DE ERRATAS: En la Gaceta del Gobierno, en la cabeza publicada el 7 de junio del año en curso.

## SECCION SEGUNDA

# PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

## SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2, PARRAFO SEGUNDO Y 33 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO Y CON APOYO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 31 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y 1, 5, 6 Y 7 FRACCION XXXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, Y

## CONSIDERANDO

- Que la C. Evelia Chávez Hinojosa, mediante escrito de fecha 30 de Octubre de 1995, presentó ante el Director General de Desarrollo Urbano, solicitud para cambiar el uso del suelo de habitacional de media densidad (H3) y así poder desarrollar un centro de verificación vehicular, en un predio con una superficie de 365.80 M2, el cual se encuentra ubicado en Av. de los Maestros No. 123, Colonia Santa Clara, Municipio de Toluca, México.

- Que acreditó la propiedad del inmueble mediante copia certificada de la escritura No. 2813 de fecha 20 de Julio de 1995, con una superficie de 365.80 M2, la cual se encuentra inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo la partida No. 701-13609, volumen 369, libro 1º, Fs-104, sección primera de fecha 30 de Noviembre de 1995.

- Que el Plan del Centro de Población Estratégico de Toluca publicado en la Gaceta del Gobierno el 2 de Abril de 1993, asigna al predio de referencia un uso habitacional de media densidad (H3).

- Que la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México en el párrafo segundo del artículo 33, dispone que: "No constituirán modificación al respectivo plan de desarrollo urbano, la autorización sobre el cambio de uso del suelo a otro que al efecto se determine que sea compatible, el cambio de la densidad e intensidad de su aprovechamiento o el cambio de la altura máxima permitida, siempre y cuando el predio se encuentre ubicado en áreas urbanas o urbanizables del centro de población y el respectivo estudio de impacto urbano establezca que el cambio no altera las características de la estructura urbana prevista y las de su imagen y que se cuenta con dictámenes favorables de capacidad vial, hidráulico y sanitario y ambiental."

- Que asimismo el párrafo tercero del artículo citado, señala que la autorización respectiva será expedida por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas mediante Acuerdo motivado y fundado, previa opinión favorable del Ayuntamiento.

- Que para efecto de atender su solicitud de cambio de uso del suelo para la instalación de un centro de verificación vehicular, es necesario cumplir con los requerimientos consignados por el artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México.

- Que en este sentido, el H. Ayuntamiento de Toluca expresó su opinión favorable al cambio solicitado, en la sesión ordinaria de Cabildo celebrada el 22 de Enero de 1996, de acuerdo a la certificación que hace de la misma el C. Secretario del Ayuntamiento con fecha 19 de Abril de 1996.

- Que cuenta también con el Dictámen de Impacto Urbano No. EIU/080/95 de fecha 30 de Noviembre de 1995, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México, en el cual se determinan las normas de uso y ocupación a que deberá dar cumplimiento.

- Que asimismo cuenta con el Dictámen de Capacidad Vial No. DCV/058/95 de fecha 30 de Noviembre de 1995, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección

General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México, en el cual se incluye croquis de ejecución de obras, mismas que deberán realizarse en 30 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de la presente autorización en la Gaceta del Gobierno.

- Que mediante Oficio DGNRIA/OF 1101/95 de fecha 8 de Diciembre de 1995, la Dirección General de Normatividad, Reordenamiento e Impacto Ambiental de la Secretaría de Ecología, determinó que la actividad antes referida no requiere sujetarse al procedimiento de evaluación a través de una manifestación de impacto ambiental.

- Que mediante oficio No. FAC. 100/96 de fecha 05 de Marzo de 1996 el Director de Planeación del Organismo Público Municipal "Agua y Saneamiento de Toluca", expidió el correspondiente dictamen favorable de capacidad hidráulica y sanitaria.

- Que el presente Acuerdo constituye un acto de autoridad fundado y motivado para atender las necesidades de la comunidad de Toluca, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

### A C U E R D O

**PRIMERO:** Se autoriza a la C. Evelia Chávez Hinojosa, el cambio de uso del suelo de habitacional de media densidad (H3) para el sólo efecto de que pueda desarrollar un centro de verificación vehicular, en un predio con superficie de 365.80 M2, ubicado en la Av. de los Maestros No. 123, Colonia Santa Clara, Municipio de Toluca, México.

**SEGUNDO:** Para dedicar el predio a que se refiera el punto anterior a la instalación de un Centro de Verificación Vehicular, deberán tramitarse y obtenerse previamente la licencia estatal de uso del suelo y las demás autorizaciones, permisos y licencias que se requieran.

**TERCERO:** El uso del suelo establecido en este Acuerdo para el predio en cuestión, no podrá ser modificado sin la previa autorización expresa de esta Secretaría.

**CUARTO:** Se deberá dar cabal cumplimiento a las condicionantes establecidas en el Estudio de Impacto Urbano No. EIU/080/95 y el Dictámen de Capacidad Vial No. DCV/058/95, ambos de fecha 30 de Noviembre de 1995, expedidos por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México.

QUINTO: Se otorga un plazo de 6 meses contados a partir de la fecha de publicación en la Gaceta del Gobierno de este Acuerdo, para que se concluyan las obligaciones contenidas en el presente documento, debiendo de informar por escrito a esta autoridad de su cumplimiento en el transcurso de los 15 días naturales siguientes a la conclusión del plazo fijado.

SEXTO: El incumplimiento por parte del titular de esta autorización a cualquiera de las obligaciones que se consignan en este Acuerdo y a las contenidas en los oficios a que se refieren los puntos que anteceden, traerá como consecuencia la revocación inmediata del presente Acuerdo, sin responsabilidad alguna para las autoridades estatales y municipales correspondientes.

SEPTIMO: De conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, este Acuerdo no constituye modificación alguna al Plan del Centro de Población Estratégico de Toluca, toda vez que no se alteran las características de la estructura urbana prevista de dicho centro de población ni las de su imagen.

OCTAVO: La presente autorización deja a salvo los derechos de terceros.

NOVENO: Con fundamento en el artículo 46 fracción X de la Ley de Hacienda del Estado de México, deberá cubrir ante la Caja General del Gobierno del Estado de México, la cantidad de \$ 778.76 (SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS SETENTA Y SEIS CENTAVOS), por concepto de derechos por la autorización del cambio de uso del suelo del predio que se indica.

## TRANSITORIOS

PRIMERO: Este Acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en la Gaceta del Gobierno.

SEGUNDO: El presente Acuerdo deberá inscribirse en el Registro Público de la Propiedad en el Apéndice respectivo, así como en el correspondiente al Plan del Centro de Población Estratégico de Toluca, y enviarse con todos sus antecedentes al Archivo de Planes de Desarrollo Urbano a cargo de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado de México, a los veinte días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y seis.

EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS  
**ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA.**-Rúbrica.

---

**AVISOS JUDICIALES**


---

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

MARIA PERETE VELAZQUEZ, ha promovido ante este H. Juzgado bajo el número de expediente 353/95-1, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria, información ad-perpetuam, respecto del terreno rústico de Temporal de segunda de los llamados de común repartimiento, sin nombre, ubicado en el municipio de Tultitlán, Estado de México, con las siguientes medidas superficies y colindancias; al norte: en setenta y cinco metros, cincuenta centímetros y linda con Fidel Ortiz Juárez, al sur: en setenta y cinco metros, cincuenta centímetros, y linda con propiedad particular, al oriente: en cuarenta y cinco metros, setenta centímetros y linda con terrenos del Parque Industrial Cartagena, al poniente: en cuarenta y cuatro metros, cuarenta y cinco centímetros, y linda con la sucesión del señor Teodoro Vázquez, la cual tiene una superficie aproximada de tres mil cuatrocientos dos metros, con setenta y ocho centímetros.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, para conocimiento de la persona que se crea con mejor derecho, comparezca a este H. Juzgado a deducirlo.-Dado a los 29 días del mes de abril de 1996.-Doy fe.-La C. Segunda Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.-Rúbrica.

638-A1.-11, 14 y 19 junio.

---

**JUZGADO VIGESIMO QUINTO CIVIL DE PRIMERA  
INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**
**SE CONVOCAN POSTORES**

En los autos del juicio ejecutivo mercantil expediente número 1694/94, promovido ante este juzgado por AFIANZADORA SOFIMEX, S.A. VS. INDUSTRIALES EN MINAS Y SUS AGREGADOS, S.A. DE C.V., ROBERTO RUIZ COMPEAN, ELSA EMILIA RODRIGUEZ FLORES E IRMA COMPEAN ONTIVEROS, la C. juez vigésimo quinto de lo civil de esta capital, Lic. MARIA ELENA GALGUERA GONZALEZ, señaló las doce horas con treinta minutos del día 27 de junio del año en curso, para que tenga lugar en el local de este juzgado el remate en primera almoneda del inmueble ubicado en Maquixco, municipio de San Juan Teotihuacán, Estado de México, Doceava Norte, Poniente, Colonia El Mirador, C.P. 29030, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, con la superficie, medidas y colindancias que obran en autos, en el precio asignado en los avalúos que obran en autos, que es la cantidad de SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS, sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, debiendo convocarse postores mediante avisos en los estrados del juzgado y en los lugares públicos de costumbre de esta Ciudad y de Texcoco, Estado de México, publicándose los edictos correspondientes en el periódico El Diario de México.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días hábiles en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación.-La C. Secretaria "B" de Acuerdos, Lic. Silvia Varela Rodríguez.-Rúbrica.

647-A1.-11, 17 y 21 junio.

**JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**
**EMPLAZAMIENTO.**

Que en los auto del expediente número 324/96-2, relativo al juicio ordinario civil sobre divorcio necesario, promovido por GONZALO MARIN CELIS, en contra de MARGARITA CORONA FIGUEROA, el C. Juez Quinto de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, ordenó se emplace por medio de edictos a la señora MARGARITA CORONA FIGUEROA, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días a este juzgado, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado este tiempo no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las posteriores notificaciones por lista y boletín judicial de conformidad con los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta población, asimismo se fijará en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.-Se expide el presente a los 28 días del mes de mayo de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Verónica Guadarrama Esquivel.-Rúbrica.

646-A1.-11, 21 junio y 3 julio.

---

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

MARIA DE LOURDES VIDAL RAMOS, promueve en el expediente 435/96, diligencias de información ad-perpetuam, respecto del terreno de común repartimiento, ubicado en Av. Adolfo López Mateos, No. 88, Bo. de San Juan, perteneciente al municipio de Tultitlán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en dos tramos, el primero de: 9.35 m y colinda con la Avenida Adolfo López Mateos, el segundo de: 3.35 m y colinda con la avenida Adolfo López Mateos, al sur: 12.35 m y colinda con Privada sin nombre, al oriente: 15.95 m y colinda con privada sin nombre, al poniente 21.30 m y colinda con privada sin nombre. Teniendo una superficie aproximada de: 239.20 m<sup>2</sup>

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta entidad.-Cuautitlán, México, a 27 de mayo de 1996.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Celestina Ordaz Barranco.-Rúbrica.

644-A1.-11, 14 y 19 junio.

---

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

En el expediente radicado en este juzgado con el número 1059/93-3, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por KASA AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V., en contra de JUAN SANTANA CRUZ, FRANCISCA SANTANA CRUZ Y FELIPE SANTANA GALLEGOS, se dictó proveído de fecha 29 de mayo del año en curso, en el cual se señalan las 12:00 horas del día 3

de julio del año en curso, para que tenga verificativo, la primera almoneda de remate del inmueble embargado consistente en el ubicado en: Calle Cuatro número 40. Colonia Higuera, municipio de Atizapán de Zaragoza, sirviendo de base para dicha almoneda la cantidad que cubra las dos terceras partes del valor que le fue asignado a dicho inmueble, consistente en CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.

Ordenándose la publicación de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por dos veces de siete en siete días, fijándose además en la tabla de avisos de este juzgado, para convocar postores para dicha almoneda.-Se expide a los 4 días de junio de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Téllez Martínez.-Rúbrica.

643-A1.-11 y 21 junio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

**EMPLAZAMIENTO  
REBECA ROBLES BADILLO**

Se hace de su conocimiento que los señores LEONOR BADILLO GUTIERREZ Y RAUL ROBLES CASTILLO, bajo el expediente número 943/95-1, promueve en su contra el juicio jurisdicción voluntaria, adopción, el Ciudadno Juez del conocimiento dictó un auto que a la letra dice: "...Ecatepec de Morelos, México, a siete de mayo de 1996. Agréguese en autos el escrito de los señores LEONOR BADILLO GUTIERREZ Y RAUL ROBLES CASTILLO toda vez que corren agregados los informes solicitados al ciudadano presidente municipal de este lugar y comandante de la Policía Judicial, en lo referente al último domicilio de REBECA ROBLES BADILLO, con fundamento en el artículo 194 del código procesal civil, notifíquese estas diligencias de jurisdicción voluntaria sobre adopción mediante edictos que deberán contener una relación sucinta del escrito inicial y que deberá publicarse por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta población, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación. Debiendo fijarse en la puerta de este juzgado una copia íntegra de esta resolución por el tiempo antes indicado; con el apercibimiento que para el caso de no comparecer las ulteriores notificaciones se le harán por medio de boletín judicial".

Y para su publicación en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO del Estado", por tres veces de ocho en ocho días.-Se expide el presente a los 15 días del mes de mayo de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Moisés Calvo Suárez.-Rúbrica.

642-A1.-11, 21 junio y 3 julio.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

**PRIMERA ALMONEDA DE REMATE:**

Que en los autos del expediente número 1059/94-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CIMBRACRET, S.A. DE C.V., en contra de DESARROLLO

INMOBILIARIO CLUB DE GOLF LOMAS, S.A. DE C.V., obra un auto del que se desprende el presente edicto. Con apoyo en lo que establecen los artículos 758, 759, 763 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, de aplicación supletoria a la legislación mercantil, y 1411 del Código de Comercio, se señalan las 12:00 horas del día 28 de junio de 1996, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en autos, consistente en el lote de terreno marcado con el número 3, manzana 3, Fraccionamiento Residencial Club de Golf Lomas en Huixquilucan, Estado de México, con una superficie de: 682.14, con los siguientes datos registrales; partida 519 a 855, volumen 1226, libro primero, sección primera, escritura pública número 14,254 de fecha 10 de enero de 1994, debiendo de anunciar su venta a través de edictos que se deberán publicar en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate el precio fijado por los peritos designados en autos y que lo es la cantidad de (OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS DIECIOCHO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Pascual José Gómez González.-Rúbrica.

640-A1.-11, 14 y 19 junio.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

**JESUS VALDEZ ZEPEDA.**

CARLOS GUTIERREZ BENITEZ, por su propio derecho, en el expediente número 1430/94-2, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión, respecto del lote de terreno número 02, de la manzana 41, de la colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda, al norte: 20.00 m con lote 1, al sur: 20.00 m con lote 3, al oriente: 10.00 m con lote 17 y al poniente: 10.00 m con calle 5. Con una superficie total de: 200.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida, que si no comparece dentro del término, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad.-Se expide en Nezahualcóyotl, México, a los 29 días del mes de mayo de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María de Lourdes Dávila Delgado.-Rúbrica.

639-A1.-11, 21 junio y 3 julio.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

**JOSE GUADALUPE PATIÑO CISNEROS.**

MARIA LUISA SALDAÑA DAVILA, le demanda la usucapión en el expediente número 1553/95, que se tramita en este juzgado, sobre un bien inmueble conocido como lote de terreno 33, de la manzana 26, de la colonia Ampliación Las

Aguilas de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 19.00 metros con lote 27; al sur: 19.00 metros con lote 25; al oriente: 8.00 metros con lote 35; al poniente: 8.00 metros con calle 33; con una superficie total de 152.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que se declare que surte sus efectos el último de estos edictos en su publicación, para que comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía se previene al demandado para que señale domicilio dentro de la jurisdicción de éste H. Juzgado con el apercibimiento de que de no hacerlo las siguientes notificaciones y aún las posteriores se harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Dados en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

2669.-11, 21 junio y 3 julio.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTILAN  
E D I C T O**

ANTONIO MORA HURTADO, promueve bajo el expediente número 210/96-2, diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno ubicado en el Pueblo de Santiago Cuautlalpan, Municipio de Tepetzotlán, Estado de México, que mide y linda; al norte: 7.65 Mts. con Amado Cisneros; al sur: 7.65 Mts. colinda con camino vecinal; al oriente: 26.50 Mts. colinda con Gerónimo González Solís; y al poniente: 26.50 Mts. colinda con Pedro Flores, teniendo una superficie total de: 202.72 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México y otro de mayor circulación en esta Ciudad, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley. Se expide a los doce días de marzo de mil novecientos noventa y dos.-Doy fe.-La. C. Segunda Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.-Rúbrica.

2668.-11, 25 junio y 9 julio.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 1278/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por en contra del C. Juez del Conocimiento señaló las diez horas del día veintiocho de junio del año en curso, para que tenga verificativo la Quinta Almoneda de Remate del bien mueble embargado en el presente juicio con las siguientes características: máquina enrolladora de cinco tiempos, revisadora con pantalla, con número de serie 92845, color azul, de aproximadamente 2.00 mts. de largo por 1.50 mts. de ancho por 1.80 mts. de alto, seminueva con doble rodillo y un motor eléctrico número 1492C-10819, con un monoreductor para cambio de velocidades de color azul. Por lo que por medio de

éste edicto se convoca a los postores para el remate siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en el avalúo que es la cantidad de (DIEZ MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado dicho bien por los peritos designados, teniendo una reducción de un 10% de la cantidad que como precio de avalúo obra en autos.

Publiquese una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en los estrados de éste juzgado. Se expide el presente en Toluca, México, a los treinta un días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Elvira Karina Bermúdez Garduño.-Rúbrica.

2671.-11 junio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el Juzgado Primero de lo Civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 748/93, promovido por BANCO MEXICANO SOMEX hoy BANCO MEXICANO S.A en contra de NORBERTO E. HERMIDA ESCOBEDO. El C. Juez señaló las doce horas del día veinticinco de junio del año de mil novecientos noventa y seis, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate en el presente juicio, respecto del siguiente bien: Vehículo marca Ford, modelo 1987, tipo Cougar, color vino, motor Hecho en México, número de serie 7998494, placas de circulación NBU 091, interiores en color vino, en regular estado. Servirá de base para el remate la cantidad de QUINCE MIL QUINIENOS PESOS 00/100 M.N. Convóquense Postores.

Y para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de éste Juzgado. Dado en Toluca de Lerdo, Estado de México, a los cinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Rubén Hernández Enriquez.-Rúbrica.

2674.-11, 12 y 13 junio.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1651/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ISIDORO GARCIA ARRIAGA Y/O JUAN RANGEL CONTRERAS en su carácter de endosatarios en procuración de BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, en contra de GERMAN FRIAS LOPEZ, por auto de fecha treinta de mayo de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados; Un Camión Ford F600 modelo 1974, Redilas; Motor Gasolina, Un solo eje de 8 birlos, 8 Toneladas; Reg. Fed. de Auto: MB16381, número de motor AC5JPY57716, placas MB16381, Tarjetón Folio: 38 05 13, llantas, delanteras 80% de vida útil, traseras 2 50% de vida útil, y 2 20% de vida útil, pintura al 85% de su vida útil, interiores al 65% de su vida útil, llantas traseras 2 recubiertas al 60% y 2 al 15% de su vida útil, rediles al 80% de su vida útil. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores, para que comparezcan al remate, el cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado en avalúo que es la cantidad de \$ 20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.).

Publiquese por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de éste juzgado. Se extiende la presente a los siete días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.

2676.-11, 12 y 13 junio.

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

Expediente número 160/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido ante éste H. Juzgado por el LIC. EFRAIN PLATA CASTELAN, y Otros. en contra del C. OSCAR MAURICIO TAPIA ROSALES, el C. Juez de Cuantía Menor de Lerma de Villada, México, señaló las diez treinta horas del día veintiocho de junio del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del bien embargado en autos consistente en un Vehículo marca Volkswagen, modelo 1992, tipo Golf, dos puertas austero, número de motor 2K047281, número de serie 1GNM903431, con placas de circulación 190-FJS, de México, D.F., color blanco, interiores en tela y vinil gastados y sucios color gris, standard con llantas normales en regular estado de uso y tapones en las llantas, pintura deteriorada y sin golpes de consideración, con cuartos y faros normales, limpiadores completos, defensas en buen estado, sin antena, cristales normales completos, dos espejos laterales y uno interior sin radio, sin reloj, por ende anúnciese su venta y convóquese postores mediante la publicación de los edictos respectivos por tres veces dentro de tres días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, en el periódico de mayor circulación y en la tabla de avisos de éste H. Juzgado, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 21,000.00 (VEINTIUN MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad que fuera fijada por los peritos designados en autos. Dado en el Juzgado de Cuantía Menor de Lerma de Villada, México, a los tres días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, P.D. Leonardo Cortés Abasolo.-Rúbrica.

2677.-11, 12 y 13 junio.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 312/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por EMILIANA LETICIA ESCAMILLA VELAZQUEZ, en su carácter de apoderada legal de BANCOMER S.A. en contra de ROBERTO CHICHO GONZALEZ, por auto de fecha veintitrés de mayo de mil novecientos noventa y seis, se señalaron las once horas del día cuatro de julio del año en curso, para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de Remate del bien ubicado en la calle de Miguel Hidalgo esquina Ignacio Allende, en el Centro de Metepec, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 24.87 mts. con calle Ignacio Allende, al sur: 24.45 mts. con el Sr. Jesús Archundia, al oriente: 17.60 mts. con Sr. Joaquín González, al poniente: 17.08 mts. con calle Miguel Hidalgo, con un valor comercial de \$ 260,100.00 (DOSCIENTOS SESENTA MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.). Por lo que por medio de este conducto se convocan postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles en vigor de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil.

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de

éste Juzgado. Se extiende la presente a los treinta y uno del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Ma. Leticia Leduc Maya.-Rúbrica.

2678.-11, 14 y 19 junio.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O**

EUFEMIO GODINEZ RODRIGUEZ, promueve diligencias de información ad perpetuum, en el expediente número 171/96, respecto del predio denominado El Capulín, ubicado en Oxtotipac, de este Distrito Judicial, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 55 mts. con Asunción Godínez Serna, al sur: 46 mts. con camino, al oriente: 64 mts. con Lino Godínez Serna, al poniente: 57 mts. con Miguel Godínez Rodríguez.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México, Otumba, México, a veintiocho de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, P.D. María Lilia Segura Flores.-Rúbrica.

2679.-11, 14 y 19 junio.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPATLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

LIC. SERGIO DIAZ HERNANDEZ, HERIBERTO MONTOYA SANCHEZ y LUIS WENCESLAO GONZALEZ ROMERO, demandan en el expediente 1950/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, al señor IDALI SANTILLAN, el Ciudadano Juez del Conocimiento, señala las doce horas del veintinueve de junio del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, del Vehículo embargado en el presente juicio cuyas características son: Automóvil de servicio particular, marca Ford Mustang, color guinda, dos puertas, modelo 1981, placas de circulación del Distrito Federal número 893 BHN, con número de serie AF0IX544746, con número de Registro Federal de Automóviles 5564927, misma que se llevará a cabo en forma pública en éste Juzgado, convocándose a postores para que se presenten a dicha almoneda, haciéndoles saber que será postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), que fue el precio que se fijó por los peritos valuadores, debiéndose citar a la parte demandada personalmente para tal efecto.

Publiquese por tres veces dentro del término de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la puerta de éste Juzgado, Ecatepec de Morelos, México, a treinta de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Rogério Díaz Franco.-Rúbrica.

2681.-11, 12 y 13 junio.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPATLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 66/95.  
TERCERA SECRETARIA.

GUADALUPE ALVAREZ CASTELAN.

MARIA DEL CONSUELO OROZCO DE MAYA, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote 23, manzana 129, de la calle Avenida Central, Sección VII del Fraccionamiento Jardines de Santa Clara, perteneciente a este

Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al noroeste: 15.00 mts., con Lote 24; al suroeste: 15.00 mts., con Lote 22; al suroeste: 7.00 mts., con Lote 26; al noroeste: 7.00 mts., con Avenida Central, con superficie de (CIENTO CINCO METROS CUADRADOS), haciéndose saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente que surta efectos la última publicación, se le previene que si pasado este término no comparece por conducto de su representante legal se seguirá el juicio en rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones, apercibiéndolo que de no hacerlo las subsecuentes y aún las personales se le harán en términos de Ley, quedando en la Secretaría a disposición del interesado las copias de traslado correspondiente.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Ecatepec de Morelos, México, a treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El C. Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, Lic. Victor Manuel Díaz Pérez.-Rúbrica.

2682.-11, 21 junio y 3 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 527/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GILBERTO PICHARDO PEÑA en su carácter de apoderado general de BANCO MEXICANO, S.A. en contra de J. FORTUNATO MIRANDA CISNEROS Y/O MA. DEL ROCIO VALDEZ DE MIRANDA, el C. Juez Civil de Primera Instancia de Ixtlahuaca, México, señaló las catorce horas del día veintiuno de junio de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo la Décima Primera Almoneda de Remate del bien embargado en el presente juicio, consistente en un inmueble, ubicado en la calle de Hidalgo número 7, en Ixtlahuaca, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: 35.40 metros con Avenida Hidalgo, al sur: 32.40 metros con Efrén Arias; al oriente: 16.50 metros con anterior colindante, al poniente: 36.40 metros con predio de los herederos del Señor Bernal y predio del Señor Jesús Mondragón, con una superficie aproximada de 885.02 metros cuadrados. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Ixtlahuaca, México, bajo el Asiento Número 1182-459, a Fojas 89, Volumen XXV, Libro Primero, Sección Primera, de fecha veintidós de octubre de 1985.

El C. Juez ordenó legalmente la venta del bien embargado a la demandada, mediante publicaciones que se hagan en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO, y otro de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México por una sola vez, convocándose postores para que concurren a la Décima Primera Almoneda de Remate, sirviendo de base la cantidad de \$ 344,144.14 (TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS 14/100) Dado en la Ciudad Ixtlahuaca, México, a los seis días del mes mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario, P.D. Ma. de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

2684.-11 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O**

Expediente número 939/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE SANTOS MONTAÑEZ MARTINEZ en contra de JOVITA PINEDA ESQUIVEL y otros, el C. Juez señaló las doce horas del día cuatro de julio del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio ubicado en Avenida Morelos número 21 en Capulhuac, México, con las siguientes medidas y colindancias al norte: 16.50 mts. con Liduvina Morales Cuevas; al sur: 16.50 mts. con Eulalia Guerrero y Roberto Guerrero; al oriente: 18.50 mts con Ciró Aguilar; al poniente: 18.50 mts. con Cleotilde Pineda y Francisco Gómez, con una superficie aproximada de 305.25 m2.

Publicándose la misma por medio de edictos por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, debiendo servir de base para su venta la cantidad de \$ 12,210.00 (DOCE MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.), en que fueron valuados por los peritos de las partes, convóquense postores.-Tenango del Valle, México, a siete de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Anita Escobedo Ruiz.-Rúbrica.

2685.-11, 14 y 19 junio.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

En el expediente 891/94 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por FELIX REYNOSO CASTILLO y ERNESTINA MONTERO DE REYNOSO, en contra de CARLOS MODESTO IRUZ JUAREZ y MARIA AGUILAR DE IRUZ el C. Juez Primero Civil de este distrito señaló las once horas del día once de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado consistente en el inmueble con construcción ubicado en calle de Hidalgo número uno, en la población de San Francisco Zentlalpan, del municipio de Amecameca, México, inmueble denominado Tlaxcantitla, con una superficie de doscientos setenta metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al norte: dieciocho metros con Inés Toledano, al sur: dieciocho metros con Isabel Tenorio; al oriente: quince metros con calle Hidalgo; y al poniente: quince metros con José de la Luz Morales, sirviendo como base de la postura legal las dos terceras partes que cubran el precio de la cantidad designada que consiste en la suma de (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), se convoca a postores.

Publíquese el presente por medio de edictos, publicándose por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, así como en la tabla de avisos de este juzgado. Dado en Chalco, México, a cinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Aureliano Peña Cano.-Rúbrica.

2686.-11, 14 y 19 junio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente 1295/1994, ejecutivo mercantil, BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. contra EDGAR MIGUEL VERA OJINAGA y ROSA MARIA VIDAL BORBOLLA, primera almoneda: diez horas, primero de julio del año en curso: terreno

con construcción ubicado en calle San Isidro No. 300 Oriente (antes Jorge Jiménez Cantú), casa No. 24 en Metepec, Edo. de México; norte: 20.00 mts., con lote No. 25; sur: 20.00 mts., con lote No. 23; oriente: 7.00 mts., con calle Rosalia, poniente: 7.00 mts., con lote No. 39, área total: 140.00 m<sup>2</sup>., según escrituras, descripción general del inmueble uso actual, P.B. sala, comedor, cocina, medio baño, cochera, cuarto y patio de servicio. P.A. cuatro recámaras, dos baños. Gravámenes: Crédito Hipotecario por \$ 129,500,000.00 a favor de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. Convenio modificatorio, registrado en el Vol. 195, Lib. 2o. Sec. 1a. fs. 22. No. 133-2291-6-1-94. Embargo Judicial por NS 19,100.00 M.N., deducido del Exp. 2117/91, Juzgado Segundo de lo Civil de esta ciudad promovido por MARGARITA GARCIA GARCIA contra EDGAR MIGUEL VERA O. Base: TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS; se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los cuatro días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Roberto Reyes Santos.-Rúbrica.

2673.-11.14 y 19 junio.

**JUZGADO 13o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

**IMPULSORA DE FRACCIONAMIENTO POPULARES, S.A.  
EMPLAZAMIENTO.**

Por medio del presente se hace de su conocimiento que el C. DELFINO CASTRO LEON, promueve ante este Juzgado Décimo Tercero de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, bajo el número de expediente 285/96-1, juicio ordinario civil (usucapión), respecto de lote diez, manzana 25, segunda sección del Fraccionamiento Parque Residencial Coacalco, perteneciente al municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, el que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte-oriente: 21.22 metros con lote 9; al sur-poniente: con 15.50 metros con Sierra Gorda; al sur-oriente: de 7.00 metros con Avenida del Parque; al norte-poniente: de 7.93 metros con Sierra Gorda y con una superficie de 135.53 metros cuadrados la prescripción positiva, la cancelación de inscripción en el Registro Público de la Propiedad, el pago de gastos y costas, en su contra por las causas y motivos que dice tener, por lo que se le concede el término de treinta días, para que produzca su contestación a la demanda ante este juzgado, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente edicto. Si pasado este término no comparece por sí, por gestor o por apoderado que pueda representarla se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele el apercibimiento que deberá señalar domicilio dentro de esta ciudad de Ecatepec de Morelos, México, para recibir notificaciones de su parte, sino las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en esta entidad.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Ecatepec, Estado de México. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los treinta y un días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Rendón Bello.-Rúbrica.

2672.-11. 21 junio y 3 julio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

**EMPLAZAMIENTO**

Expediente número 161/96, MATIAS LOPEZ HERNANDEZ, promueve por su propio derecho juicio ordinario civil (usucapión), en contra de MARTHA LILIA BARCENAS GARCIA DE SAENZ, así como del C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio, demandándole A). Del primero de los demandados la prescripción positiva, por usucapión respecto al predio ubicado en el Fraccionamiento Valle Don Camilo marcado con el número cuatro, de la manzana 102, perteneciente al municipio de Toluca, México, y que se encuentra a nombre de MARTHA LILIA BARCENAS GARCIA DE SAENZ en la oficina del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este lugar, cuyos datos y colindancias mencionará en la demanda. B). Del segundo la cancelación y tildación de la partida número 186-1043, del volumen 190, libro primero, sección primera a fojas 29 de fecha veintiocho de noviembre de 1981 y que se encuentra registrado a favor de MARTHA LILIA BARCENAS DE SAENZ. Por desconocer el domicilio de la demandada MARTHA LILIA BARCENAS GARCIA DE SAENZ el C. juez ordenó emplazarla por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de en otro de circulación en la población en donde se haga la citación, haciéndole saber que debe de presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Así mismo procedase a fijar en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, por conducto de la C. Notificadora de la adscripción, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las posteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código Procesal Civil, procedase a fijar los edictos correspondientes en la puerta de este H. juzgado por todo el tiempo del emplazamiento. Toluca, México, a seis de junio de 1996.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.-Rúbrica.

2683.-11. 21 junio y 3 julio.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente 1547/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por PILAR SANCHEZ CABALLERO, en contra de GERARDO ORTIZ ZAMORA y MARIA ISABEL LOPEZ GARNICA, el C. Juez Cuarto Civil de este distrito judicial, por auto de fecha 4 de los corrientes, señaló las nueve horas del día primero de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien embargado en el presente juicio, consistente en el lote con la construcción en él edificada, ubicado en Plan de Guadalupe No. 113 (hoy 121), Col. Nueva Santa María o Col. Magdalena de esta ciudad de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias al noreste: 6.00 mts., con calle sin nombre (hoy Av. de Las Torres); al sureste: 11.00 mts., con resto de la propiedad, respecto de la fracción de la cual tiene el dominio Margarita López Salgado; al suroeste: 6.00 mts., con calle Plan de Guadalupe, y al noroeste: 10.00 mts., con lotes 4 y 5, teniendo una superficie total de 56.00 m<sup>2</sup>., inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo la partida No. 907 al 909-

6498, del volumen 353, del libro 1 a fojas 116, sección 1a. correspondiéndole al predio el folio de partida 909-6498, con fecha 4 de julio de 1994, a nombre de GERARDO ORTIZ ZAMORA.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CIENTO SESENTA Y CINCO MIL PESOS, M.N. Toluca, México, a 07 de junio de 1996.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámano.-Rúbrica

2687 -11, 14 y 19 junio.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente No. 2211/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por BANCA SERFIN S.A. en contra de Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad ilimitada "Los Gavilanes" el C. juez señaló las trece horas del día dos de julio del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate en el presente juicio de los bienes embargados y que lo son: inmueble denominado El Puentequito ubicado en el poblado de San Felipe Santiago, mide al norte: 37.40 mts. con Renato Aguilar haciendo escuadra; al sur: en una quiebra de 5.10 mts. con Domingo Pérez, en otra quiebra al norte 16.80 mts. con el mismo Domingo Pérez, oriente: 37.80 mts. con Lorenzo de Jesús y 5.10 mts. con Lorenzo de Jesús, al oriente: 53.90 mts. con Lucía de Jesús; poniente: 69.00 mts. con Paula de Jesús y Francisco Antonio Manuel, en otra al sur: 54.60 mts. con Marcelino Aguilar y A. Hernández, con una superficie aproximada de 4,722.00 m<sup>2</sup>, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo el asiento 452-299 a fojas 14, vol. XXVII, libro primero Sec. 1ra. de fecha 6 de diciembre de 1988. Otro predio en San Felipe Santiago, denominado Tierra Blanca, norte: 65.40 mts. con Emilio Cayetano, Enrique Martínez, sur: 75.19 mts. con carretera que conduce a Ixtlahuaca, Méx.; oriente: 23.40 mts. linda con la desviación que conduce a la Iglesia; poniente: 44.00 mts. linda con el terreno del señor Cayetano Faustino, con una superficie aproximada de 7,293.00 m<sup>2</sup>, inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el asiento 500-293, fojas 24, vol. XXVII, libro primero Sec. 1ra. de fecha 1ro. de febrero de 1989. Otro inmueble denominado El Tejocote: al norte: 140.00 mts. colinda con Crescencio Porfirio, al sur: 105.00 mts. con Alberto Juan Castillo, Roberto Miranda; oriente: 23.00 mts. colinda con Río que conduce a San Bartolomé Oxtotlán; poniente: 21.25 mts. con Crescencio Porfirio y Simón Hilario, con una superficie aproximada de 2,501.00 m<sup>2</sup>, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, asiento 451-296, fojas 13, vol. XXVII, libro 1ro. Sec. 1ra. de fecha 6 de diciembre de 1988. Otro inmueble denominado Nendye: mide al norte: 54.70 mts. con Enrique Calixto; sur: 53.64 mts. con el camino; oriente: 76.83 mts. con Ramón Alejo, Domingo Silvestre, poniente: 77.10 mts. Felipe Pérez Pérez, con una superficie de 4,169.46 mts. Inscrito en el Registro bajo el asiento número 448-292, fojas 13, vol. XXVII, libro 1ro. Sec. 1ra. de fecha 6 de diciembre de 1989. Otro inmueble La Manga ubicado en el poblado de Loma de Hidalgo, Jiquipilco, al norte: 20.00 mts. con Alvaro Chávez Salazar, sur: 22.20 mts. con carretera con dirección a Ixtlahuaca; oriente: con terreno del Templo del Buen Pastor; poniente: 46.00 mts. con José Victoria, con una superficie aproximada de 904.16. Inscrito bajo el asiento número 449-294, fojas 13, vol. XXVII, libro 1ro. Sec. 1ra. de fecha 16 de diciembre de 1988. Otro inmueble denominado Jiotijuy

ubicado en el poblado de Loma de Hidalgo, Jiquipilco, norte: 24.00 mts. con Carlos Linares; sur: 12.00 mts. con carretera Ojo de Agua, otra línea de 17.40 mts. oriente: 45.10 mts. con Antonia Escalona; poniente: 52.50 mts. con Pablo, con una superficie de 1462.00 mts. Inscrito en el Registro, bajo el asiento número 450-295, vol. XXVII, libro 1ro. Sec. 1ra. de fecha 6 de diciembre de 1988. Anunciándose su venta y convóquese postores mediante los edictos respectivos por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado y del Juzgado civil de Ixtlahuaca, México, sirviendo de base para el remate las siguientes cantidades, con la deducción de ley correspondiente: ONCE MIL TRESCIENTOS PESOS, respecto del inmueble denominado El Puentequito, SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS, respecto del inmueble Tierra Blanca, DIEZ MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS, respecto del inmueble El Tejocote, DIECISEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS, respecto del inmueble denominado Nendye, NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS, respecto al inmueble denominado La Manga y VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS, respecto al inmueble Jiotijuy.-Toluca, México, a treinta de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Rosina Palma Flores.-Rúbrica.

2670.-11, 14 y 19 junio.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O S**

Exp. 1126/96, MANUEL MARTINEZ PLANAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Coayuca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 1,900.00 m con Juan Orozco Angeles; sur: 1,900.00 m con Juan Orozco; oriente: 226.00 m con la Hacienda; poniente: 226.00 m con barranca San Felipe, predio denominado La Providencia. Superficie aproximada de 420,940.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación el GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 14 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica.

2664.-11, 14 y 19 junio.

Exp. 1158/96, ESTEBAN ARMANDO GODINEZ MAYORGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtlahuaca de Cuauhtémoc, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 71.00 m con Rodolfo Mayorga Rivera y la 2a. 52.50 m con Rodolfo Mayorga Rivera; sur: 210.50 m con Miguel Godínez; oriente: en dos líneas de derecha a izquierda la 1a. de 299.00 m y la 2a. de 51.50 m con Rodolfo Mayorga Rivera; poniente: 278.50 m con Río de las Avenidas, predio denominado La Laguna. Superficie aproximada de 52,517.97 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación el GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 14 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2664.-11, 14 y 19 junio.

Exp. 1159/96, AURELIANO MIRANDA LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Teacalco, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 75.00 m con camino; sur: 57.00 m con el mismo terreno; oriente: 30.00 m con el mismo terreno; poniente: 28.50 m con carretera, predio denominado Huehuxatla. Superficie aproximada de 1,930.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación el GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 14 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2664.-11, 14 y 19 junio.

Exp. 1160/96, DELFINO SOLIS GOMEZ Y DELFINO SOLIS DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Tecuautitlán, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 195.00 m linda con Pedro Martínez; sur: 147.00 m con terrenos de Tezompa; oriente: 100.00 m con Ejido de Alvaro Obregón; poniente: 100.00 m con Lázaro Bautista (sucesión), predio denominado Tlaltepēc. Superficie aproximada de 17,100 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación el GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 14 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2664.-11, 14 y 19 junio.

Exp. 1161/96, MIGUEL QUEZADA ALEMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 316.00 m con Gervacio Juárez Quezada; sur: 316.00 m con Adán Quezada Mendoza; oriente: 360.00 m con camino; poniente: 325.00 m con terreno de los vendedores, predio denominado Extoluca. Superficie aproximada de 108,230.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación el GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 15 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2664.-11, 14 y 19 junio.

Exp. 1181/96, ANDREA SANCHEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Casimiro L. Martínez No. 21, San Martín de las P., municipio de San Martín de las P., distrito de Otumba, mide y

linda: norte: 19.00 m con el Sr. Jesús Hernández Waston; sur: 19.00 m linda con Ana María Ojeda Romero; oriente: 07.5 m con calle Casimiro L. Martínez; poniente: 07.5 m con Ana María Ojeda Romero, predio denominado Xomella. Superficie aproximada de 142.05 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación el GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 15 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2664.-11, 14 y 19 junio.

Exp. 1119/96, AGUSTINA PACHECO LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de Ixtlahuaca de Cauhtémoc, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 101.80 m con Rodolfo Mayorga, sur: 101.80 m con Irene Ramírez A. y Leonides García; oriente: 60.90 m con Irene Ramírez Aguilar; poniente: 65.60 m con Rogelio de la Rosa, predio denominado Tlaxamanco. Superficie aproximada de 6,438 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación el GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 9 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2664.-11, 14 y 19 junio.

Exp. 1144/96, SOCORRO ALMARAZ DE CERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en situado en límites de Presa de Rey, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 172.00 m linda con Empalme el Rey y camino de las partidas de por medio; oriente: 261.00 m linda con Vía del FF. CC. Tulancingo; poniente: 157.00 m con Vía del FF. CC. Pachuca, predio denominado La Cuchilla. Superficie aproximada de 1-75-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación el GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 10 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2664.-11, 14 y 19 junio

Exp. 1143/96, ADRIAN JOSE ALMARAZ NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del poblado de Presa del Rey, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 79.00 m y linda con camino a Presa del Rey; sur: 79.00 m con Rosa Ma. Almaraz; oriente: 480.00 m con hermanos Almaraz Navarrete; poniente: 480.00 m con Angela Almaraz, predio denominado San Francisco o Chapa. Superficie aproximada de 37.920.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación el GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 10 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2664.-11, 14 y 19 junio.

Exp. 1142/96, JUANA GARCIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la población de Teacalco y San Luis Tecuautitlán, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 205.50 m con Leonor y Enrique García; sur: 223.00 m con Ambrosio Romero; oriente: 62.00 m con Guadalupe García G.; poniente: 62.00 m con Bernardino Gutiérrez, predio denominado Tejocote-Mihuacan. Superficie aproximada de 13,283.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación el GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 10 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2664.-11, 14 y 19 junio

Exp. 1141/96, EDMUNDO ROMERO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Tecuautitlán, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 271.60 m linda con Santiago García; sur: 287.00 m con Hermila Blancas; oriente: 120.00 m con Gabriel Juárez Mancera; poniente: 109.60 m con Victor Hernández, predio denominado Teposaycorral. Superficie aproximada de 3-20-29 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación el GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 10 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2664.-11, 14 y 19 junio.

Exp. 1140/96, LADISLAO ROMERO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la localidad de San Luis Tecuautitlán, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 41.08 m con terreno de Teacaico; sur: 110.00 m con Paulino Rodríguez Olvera; oriente: 648.00 m con Angel García Domínguez; poniente: 670.30 m con Francisco García Romero, predio denominado Tejocote Mihuacan. Superficie aproximada de 4-97-92 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación el GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 10 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2664.-11, 14 y 19 junio.

Exp. 1139/96, FELIPE SANCHEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en

Teacalco, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 253.00 m con el señor Ignacio Guzmán Sánchez; sur: 253.00 m con el señor Cándido Domínguez; oriente: 26.50 m con el señor Antonio González; poniente: 26.50 m con el señor Antonio González, predio denominado Tlacomulco. Superficie aproximada de 6,375.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación el GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 10 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2664.-11, 14 y 19 junio.

Exp. 1145/96, ROSA ALMARAZ NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de la cabecera municipal Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: nor-oeste: 344.00 m antigua Vía del F.F.C.C Hgo.; sur: 195.00 m con repartidor o desagüe del Río El Papalote y de las Avenidas de Pachuca; oriente: 240.00 m con el mismo Río. Superficie aproximada de 27,274.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación el GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 10 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2664.-11, 14 y 19 junio.

Exp. 427/96, JUANA GARCIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la ciudad de Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 20.00 m linda con Lucio González Delgado; sur: 20.00 m linda con Gabriel Perales Delgado; oriente: 10.00 m linda con calle; poniente: 10.00 m linda con Lucio González Delgado, predio denominado Xamimioipa. Superficie aproximada de 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación el GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 6 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2664.-11, 14 y 19 junio.

Exp. 280/96, AGUSTIN TORRES BERMUDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Tlamapa, Axapusco, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 20.00 m con Andrés Rodríguez; sur: 20.00 m con camino; oriente: 50.00 m con Andrés Rodríguez Real; poniente: 50.00 m con Andrés Rodríguez Real, predio denominado El Paraíso. Superficie aproximada de 1,000 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación el GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 6 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2664.-11, 14 y 19 junio.

Exp. 397/96, FRANCISCO DE GANTE UBALDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xala, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 20.00 m linda con Félix Ramírez; sur: 20.00 m linda con Angélica López; oriente: 20.00 m linda con calle sin nombre; poniente: 20.00 m linda con Silverio Hernández, predio denominado El Ranchito. Superficie aproximada de 400.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación el GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 6 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2664.-11, 14 y 19 junio.

Exp. 396/96, EDGAR ANGELINO HERNANDEZ NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la cabecera municipal de Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 15.00 m con callejón s/n.; sur: 15.00 m con la Sra Concepción Milpas Pérez; oriente: 20.00 m con José Lozano Cortés; poniente: 20.00 m con el Sr. Germán Sandoval Navarrete, predio denominado Puxtla. Superficie aproximada de 300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación el GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 6 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2664.-11, 14 y 19 junio.

Exp. 284/96, JOSE PASCUAL FLORES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ahuatepec, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 15.00 m con camino; sur: 15.00 m con Amador Chávez; oriente: 25.00 m con Amador Chávez; poniente: 25.00 m con Tomasa Rivas, predio denominado sin nombre. Superficie aproximada de 375.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación el GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 6 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2664.-11, 14 y 19 junio.

Exp. 281/96, RAFAEL FABRE RAZO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Oxtotipac, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 12.00 m con camino y Ma. Soledad Aguilar Aguilar; sur:

12.00 m con Ma. de Jesús Ortiz; oriente: 10.00 m con Miguel Martínez Vega; poniente: 10.00 m con Ma. del Carmen Madrigal, predio denominado Puxtla. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación el GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 6 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2664.-11, 14 y 19 junio.

Exp. 279/96, ALFONSO CERVANTES FABILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Oxtotipac, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 20.00 m con Ma. Josefina Chávez; sur: 20.00 m con andador; oriente: 25.00 m con Mayte Victoria Alvarez; poniente: 25.00 m con camino y Agustín Godínez, predio denominado Puxtla. Superficie aproximada de 500.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación el GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 6 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2664.-11, 14 y 19 junio.

Exp. 278/96, MIGUEL MARTINEZ VEGA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Oxtotipac, México, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 48.00 m con camino y Ma. Soledad Aguilar Aguilar; sur: 48.00 m con andador; oriente: 20.00 m con Fidel Tomás Hernández y Javier Cantó Martínez; poniente: 20.00 m con Ma. de Jesús Ortiz y Rafael Fabre Razo, predio denominado Puxtla. Superficie aproximada de 960.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación el GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 6 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2664.-11, 14 y 19 junio.

Exp. 395/96, JUANA ELENA LEMUS SANTELIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuautlacingo, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 18.67 m linda con Josefina Lemus de López; sur: 18.67 m linda con Nicéforo Lemus Santeliz; oriente: 6.50 m linda con calle sin nombre; poniente: 6.50 m linda con Perfecto Lemus Franco, predio denominado Zomolco. Superficie aproximada de 121.355 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación el GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 6 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2664.-11, 14 y 19 junio.

Exp. 283/96, GUILLERMO ALCANTARA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Tlamapa, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 56.50 m con C. Alcántara López Samuel y Alcántara Pérez Ricaño; sur: 55.50 m con calle; oriente: 56.70 m con carretera de Otumba Tizayuca; poniente: 59.70 m con calle, predio denominado Techalocalco. Superficie aproximada de 3,259.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación el GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 6 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

2664.-11, 14 y 19 junio

Exp. 374/96, CASIMIRO BELTRAN CORONEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuautlacingo, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 24.50 m con calle sin nombre; sur: 24.50 m con Isidoro Camacho; oriente: 48.50 m con Inés Barrera de Beltrán; poniente: 54.00 m con Genaro Delfino Beltrán Coronel, predio denominado La Rosa, superficie aproximada de 1,255.62 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación el GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 6 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2664.-11, 14 y 19 junio.

Exp. 375/96, LUIS BELTRAN CORONEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuautlacingo, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 53.00 m con Delfino Beltrán Coronel; sur: 53.00 m con Isidoro Camacho; oriente: 17.00 m con Casimiro Beltrán Coronel; poniente: 18.50 m con calle Adolfo López Mateos, predio denominado La Rosa Superficie aproximada de 940.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación el GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 6 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2664.-11, 14 y 19 junio.

Exp. 376/96, GENARO BELTRAN CORONEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuautlacingo, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y

linda: norte: 53.00 m con calle sin nombre; sur: 53.00 m con Del fino Beltrán Coronel; oriente: 20.00 m con Casimiro Beltrán Coronel; poniente: 23.00 m con calle Adolfo López Mateos, predio denominado La Rosa. Superficie aproximada de 1,139.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación el GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba México a 6 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

2664.-11, 14 y 19 junio

Exp. 429/96, IGNACIO FLORES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tolmán, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 94.00 m con Vicente Beltrán Avila; sur: 94.00 m con Esteban Beltrán Avila; oriente: 10.50 m con Isabel la Católica (calle); poniente: 10.50 m linda con Sebastián Aguilar, predio denominado Apaxco. Superficie aproximada de 987.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación el GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 6 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2664.-11, 14 y 19 junio.

Exp. 470/96, OSWALDO CAMARILLO ESPINOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Bajo, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 25.00 m con calle sin nombre; sur: 25.00 m con Albino López Avila; oriente: 17.00 m con Albino López Avila; poniente: 12.00 m con calle sin nombre, predio denominado Jagueytillo. Superficie aproximada de 362.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación el GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 6 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2664.-11, 14 y 19 junio.

Exp. 531/96, ROSA ELENA CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tepetitlán, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 60.00 m con Simona Cortés García; sur: 60.00 m con camino al Panteón; oriente: 20.00 m con la señora Simona Cortés; poniente: 20.00 m con Eligio Cortés, predio denominado sin nombre. Superficie aproximada de 1,200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación el GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 6 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2664.-11, 14 y 19 junio.

---

Exp. 430/96, OSCAR RAUL CONTLA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xala, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 19.00 m con Octavio Contra Gómez; sur: 19.00 m con andador; oriente: 24.00 m con Luis Durán; poniente: 24.00 m con calle Abasolo, predio denominado Tanaspi. Superficie aproximada de 456.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación el GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 6 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2664.-11, 14 y 19 junio.

---

Exp. 524/96, JOSE ASUNCION LIMON LUCAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 27 de Septiembre s/n., San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 32.00 m linda con calle; sur: 32.00 m con Esteban Roldán R.; oriente: 27.00 m linda con Felipe Sánchez; poniente: 35.50 m linda con calle, predio denominado Tezoquipa. Superficie aproximada de 1,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación el GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 6 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2664.-11, 14 y 19 junio.

---

Exp. 1101/96, RAFAEL GOMEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la población de Ixtlahuaca de Cuauhtémoc, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 140.15 m con Andrés Pacheco y María Avila; sur: 144.90 m con Germán Jiménez y Salvador Pacheco; oriente: 115.45 m con Salvador Pacheco; poniente: 116.30 m con camino, predio denominado Lagunita o San Jerónimo. Superficie aproximada de 1-76-17 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación el GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 7 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2664.-11, 14 y 19 junio.

---

Exp. 647/96, FEDERICO ESPINOSA ESPINOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Bárbara, municipio de Otumba, distrito de

Otumba, mide y linda: norte: 205.00 m con Cruz Franco Espinosa; sur: en tres lados, el 1o. de 155.00 m y linda con Valerio Moreno Vega y Santos Franco, el 2o. 54.00 m y linda con Pablo Domínguez Franco, el 3o. de 47.00 m y linda con Jagüey o Algibe Los Alamos; oriente: igualmente en tres lados, el 1o. de 163.00 m y linda con Agustín Franco Espinosa, 2o. 55.00 m y linda con Jagüey Los Alamos y camino, y el 3o. de 75.00 m y linda con Federico Espinosa Espinosa; poniente: en dos lados, el 1o. de 260.00 m y linda con Juana Franco Montiel y Silvestre Islas Romero y el 2o. de 163.00 m y linda con Roberto Franco Vázquez, predio denominado Los Arboles. Superficie aproximada de 49,019.63 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación el GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 7 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2664.-11, 14 y 19 junio.

---

Exp. 306/96, ISABEL ISMAEL SANCHEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tolmán, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 88.20 m con el señor Paulino Sandoval; sur: 89.00 m linda con la calle Av. Manuel Beltrán Vásquez y parte correspondiente a un callejón; oriente: 44.00 m con Concepción Camacho Hernández; poniente: 36.00 m con calle La Joya inclusive también sobre la parte norte se colinda con Templo Religioso, predio denominado El Corralito. Superficie aproximada de 3,645.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación el GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 7 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2664.-11, 14 y 19 junio.

---

Exp. 1100/96, ANTONIO MORA MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de San Pablo Tecalco, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 106.00 m linda con Ignacio Hernández Díaz; sur: 110.00 m linda con camino; oriente: 47.00 m linda con Marcos Sánchez Reyes; poniente: 31.00 m linda con Severiano Díaz Rodríguez, predio denominado Tenoxpaltilla. Superficie aproximada de 4,212.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación el GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 7 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2664.-11, 14 y 19 junio.

---

Exp. 1102/96, JULIA ORTEGA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la población de Guadalupe Relinas, municipio de

Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 386.00 m con Felipe Elizalde Ruiz; sur: en dos líneas, primera 147.00 m, la 2a. 248.00 m con J. Jesús Elizalde; oriente: en dos líneas, primera 126.00 m y la 2a. 44.00 m con Abraham Orozco; poniente: 138.00 m con Felipe Elizalde Cruz, predio denominado Cuautenco. Superficie aproximada de 55,905.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación el GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 7 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2664.-11, 14 y 19 junio.

Exp. 1104/96, JORGE FRANCO MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Bárbara, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 100.00 m con Laura Franco Moreno de M.; sur: 100.00 m linda con Antonio Islas Franco; oriente: 100.00 m linda con Anastacio Franco Vázquez; poniente: 90.00 m linda con Daniel Alfaro Blancas, predio denominado La Joya. Superficie aproximada de 9,500.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación el GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 7 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2664.-11, 14 y 19 junio.

Exp. 1103/96, JULIA ORTEGA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de Guadalupe Relinas, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 173.00 m con Néstor Muñoz; sur: 165.00 m con Agustín Téllez; oriente: 225.50 m con Martín Elizaide y Néstor Muñoz; poniente: 186.00 m con Miguel Téllez, predio denominado Surcos Largos. Superficie aproximada de 34,771.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación el GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 7 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2664.-11, 14 y 19 junio.

Exp. 1041/96, PONCIANO ALFARO BLANCAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Bárbara, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: en 540.00 m y linda con barranca; al sur: 600.00 m y linda con barranca; y al oriente: en línea quebrada de norte a sur cien, treinta, treinta y seis, doscientos y ciento cincuenta metros con Micaela y Francisco Romero y las seis fracciones del terreno El Potrero tienen una superficie las cinco primeras de media hectárea cada una y la sexta fracción mide aproximadamente 50-02 dos fracciones de El Ocote miden

las dos primeras dos hectáreas cada una y la tercera mide 2-28-52 Has., teniendo una superficie de conjunto las nueve fracciones de los dos terrenos de 9-34-55 Has., siendo su calidad tepetatosa. Superficie aproximada de 90,340.55 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación el GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 7 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2664.-11, 14 y 19 junio.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O S

Exp. 377/96, DELFINO BELTRAN CORONEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuautlacingo, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 53.00 m con Genaro Beltrán, sur: 53.00 m con Luis Beltrán Coronel, oriente: 17.00 m con Casimiro Beltrán Coronel, poniente: 18.50 m con calle Adolfo López Mateos. Predio denominado "La Rosa". Superficie aproximada de: 940.75 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 6 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2664.-11, 14 y 19 junio.

Exp. 378/96, INES BARRERA DE BELTRAN para los menores JULIO, LUCIA Y GILBERTO todos de apellidos BELTRAN BARRERA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuautlacingo, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 28.50 m con calle sin nombre, sur: 28.50 m con Isidoro Camacho, oriente: 43.00 m con calle sin nombre, poniente: 48.50 m con Casimiro Beltrán. Predio denominado "La Rosa". Superficie aproximada de: 303.87 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 6 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2664.-11, 14 y 19 junio.

Exp. 394/96, AVELINO AGUILAR RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tlaltica, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 172.00 m con Benito Zuloaga, sur: 13.00 m con Rutilo Chávez, oriente: 142.00 m con Refugio Aguilar, 2.-105.00 m con Nabor Espinosa, poniente: 225.00 m con Jaime Aguilar Zuloaga. Predio denominado "La Mesa". Superficie aproximada de: 23,580.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 6 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2664.-11, 14 y 19 junio.

Exp. 525/96, FLABIO BELMONT FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Ometusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 114.00 m con José Estaufer, sur: 115.83 m con camino San Isidro, oriente: 120.00 m con Roberto Lozada, poniente: 150.00 m con camino. Predio denominado "La Rosa" Superficie aproximada de: 15,513.53 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 6 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2664.-11, 14 y 19 junio.

Exp. 479/96, JOSE LUIS FABIAN ALCALA y MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Bartolo Alto Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 81.55 m con Julia Pacheco Hernández, sur: 34.00 m con Macaria Ramírez López. 2.-46.35 m con Isabel Ramírez López, oriente: 14.80 m con calle, oriente: 18.10 m con Macaria Ramírez López, poniente: 35.75 m con Román Coronel. Predio denominado "Tlapacola". Superficie aproximada de: 2,127.43 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 6 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2664.-11, 14 y 19 junio.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 3205/96, JAVIER GUTIERREZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "Huexotitla" ubicado en calle Vicente Guerrero, S/N, Barrio de Santiago, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, que mide y linda; al norte: 28.00 m con Guadalupe Delgado de Yáñez, al sur: 26.20 m con Eleazar Montaña Peredo, al oriente: 9.95 m con Leonor Montaña, al poniente: 10.00 m con calle Vicente Guerrero. Superficie aproximada de: 270.18 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Méx., a 7 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2680.-11, 14 y 19 junio.

Exp. 3060/96, HILDA GOMEZ CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "Tienda Calixpa" ubicado en calle S/N, en Barrio de La Resurrección, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, que mide y linda; al norte: 10.00 m con calle Sin nombre, al sur: 10.00 m con Maria Leticia Gómez Castillo, al oriente: 25.00 m con privada sin nombre, al poniente: 25.00 m con Roberto Ramos Allende. Superficie aproximada de: 250.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Méx., a 7 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2680.-11, 14 y 19 junio.

Exp. 3061/96, MARIA LETICIA GOMEZ CASTILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "Tienda Calixpa" ubicado en Barrio de La Resurrección, privada S/N, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, que mide y linda; al norte: 10.00 m con Maria Leticia Gómez Castillo, al sur: 10.00 m con Enrique Guerra, al oriente: 25.00 m con privada S/N, al poniente: 25.00 m con Roberto Ramos Allende. Superficie aproximada de: 250.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Méx., a 7 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2680.-11, 14 y 19 junio

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 7120/96, C IGNACIA BECERRIL HERNANDEZ VDA DE HINOJOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dom. Conocido, San José Las Lomas, Temoaya, México, el cual mide y linda; al norte: 112.00 m con Maximiliano Iglesias, al sur: 112.00 m con Ramón Valdez, al oriente: 225.00 m con Maximiliano Iglesias, y al poniente: 225.00 m con José Hinojosa. Superficie aproximada de: 25,200 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2675.-11, 14 y 19 junio.

Exp. 6955/96, C. ALEJO BECERRIL HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, Ranchería de Trojes, municipio de Temoaya, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: 60.00 m con terrenos ejidales de San Agustín Mimbres, al sur: 60.00 m con terreno de Margarito Zúñiga Arzate, al oriente: 328.00 m con camino público, al poniente: 328.00 m con propiedad de Francisco de la Cruz. Superficie aproximada de: 20,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 31 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2675.-11, 14 y 19 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O S**

N.R.A. 007638.  
N.C.A. 06154-S.

Exp. 3285/96, FERNANDO GARCIA PEREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 5, Manzana 864, lote 16, colonia Concepción, Valle de Chalco Solidaridad, mide y linda; al norte: 10.00 m con Pedro Rodríguez García, al sur: 10.00 m con calle Norte 5, oriente: 19.00 m con Juana Casique Martínez, poniente: 19.00 m con Sabino Gutiérrez Trejo. Superficie aproximada de: 190.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 16 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2689.-11, 14 y 19 junio.

N.R.A. 007651.  
N.C.A. 06162-S.

Exp. 3286/96, C. EUGENIA MARTINEZ CARRERA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en sobre calle Abasolo (Paso de servidumbre), en el poblado de Amecameca, Municipio de Amecameca, predio denominado "La Fábrica o Tepopotitla", mide y linda; al norte: 08.00 m con Narciso Hernández Lobaco, nuevo colindante M. A. Hernández, al sur: 08.00 m con Narciso Hernández Lozano, nuevo colindante Eva Flores, al oriente: 19.00 m con Susano Castillo Evangelista, al poniente: 19.00 m con peso de servidumbre. Superficie aproximada de: 152.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 16 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2689.-11, 14 y 19 junio.

N.R.A. 007650.  
N.C.A. 06161-S.

Exp. 3284/96, C. JOSE CASTRO BERNAL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Amecameca, municipio de Amecameca, predio denominado "Tepancaltitla", mide y linda; al norte: 47.90 m con camino a Ayapango, al sur: 42.30 m con Juan Pérez, al oriente: 155.80 m con Tranquilino Castro, al poniente: 178.00 m con Manuel Castro. Superficie aproximada de: 7,527.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 16 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2689.-11, 14 y 19 junio.

N.R.A. 007647.  
N.C.A. 06159-S.

Exp. 3287/96, C. EDMUNDO MENDOZA BERNAL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nicolás Bravo No. 24, en el poblado de Amecameca, municipio de Amecameca, predio denominado "Xocotla", mide y linda; al norte: 30.00 m con Crescencio Castillo Martínez, al sur: 30.00 m con Rosario Basurto Miranda, al oriente: 06.82 m con Sofía Ramos Velarde, al poniente: 07.05 m con calle Nicolás Bravo. Superficie aproximada de: 207.75 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 16 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2689.-11, 14 y 19 junio.

N.R.A. 007648.  
N.C.A. 06160-S.

Exp. 3289/96, MARIA RUEDA RIVERA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle México No. 9, en el poblado de San Diego Huehucalco, municipio de Amecameca, predio denominado "Pelaxtitla", mide y linda; al norte: 22.00 m con Vicente Padilla, al sur: 22.00 m con Avenida México, al oriente: 56.48 m con Florina Jiménez Rueda, al poniente: 56.79 m con Irma Ramírez Padilla. Superficie aproximada de: 1,268.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 16 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2689.-11, 14 y 19 junio.

N.R.A. 007645.  
N.C.A. 06158-S.

Exp. 3288/96, C. VICENTE GARDUÑO HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Primera Cerrada de Manantiales S/N, lote 1,

manzana 3, en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, predio denominado "El Molino", mide y linda: al norte: 14.90 m con Salvador Aguilera Cano, al sur: 14.90 m con Carmen Arredondo Leyva, al oriente: 09.50 m con Carlos Leyva Estrada, al poniente: 09.50 m con calle primera cerrada de Manantiales. Superficie aproximada de: 142.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 16 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2689.-11. 14 y 19 junio

N.R.A. 007665.  
N.C.A. 06164-S.

Exp. 3322/96, C. NOE GARRIDO MACIAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón de Las Moras S/N, en el poblado de Coatepec, municipio de Ixtapaluca, predio denominado "Los Capulines", mide y linda: al norte: 16.00 m con callejón de Las Moras, al sur: 16.00 m con Julia Herrera Mora, al oriente: 25.00 m con José Luis Alva Fuentes, al poniente: 25.00 m con Alma Delia Soto Jiménez. Superficie aproximada de: 400.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 17 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2689.-11. 14 y 19 junio.

N.R.A. 007652.  
N.C.A. 06163-S.

Exp. 3324/96, C. CARLOS ANGEL ALVA GONZALEZ, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Calle Pirules Esq. Mirador en el poblado de San Francisco Acuautla, municipio de Ixtapaluca, predio denominado "El Mirador", mide y linda; al norte: 18.15 m con calle Pirules, al sur: 18.95 m con Isabel Villalobos, al oriente: 08.48 m con calle Mirador, al poniente: 08.60 m con cerrada Hidalgo. Superficie aproximada de: 158.41 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 17 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2689.-11. 14 y 19 junio.

N.R.A. 007655  
N.C.A. 06166-S.

Exp. 3323/96, C. EMILIO URIBE GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Juan Coxtocan, municipio de Tenango del Aire, predio denominado "Zanjatenco", mide y linda; al norte: 253.00 m con Ex-Hacienda de Bautista, al sur: 269.00 m con Pedro López, al oriente: 61.40 m con barranca, al poniente: 86.60 m con Hacienda de Atempilla. Superficie aproximada de: 18,417.30 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 17 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2689.-11. 14 y 19 junio

N.R.A. 007654.  
N.C.A. 06165-S.

Exp. 3325/96, C. JAVIER ALTAMIRANO SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Las Palmas S/N, en el poblado de San Gregorio Cuautzingo, municipio de Chalco, predio denominado "La Asunción", mide y linda; al norte: 16.00 m con Guadalupr Becerril, al sur: 16.00 m con Félix Altamirano, al oriente: 25.00 m con Guadalupe Becerril, al poniente: 25.00 m con privada Las Palmas. Superficie aproximada de: 400.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 17 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2689.-11. 14 y 19 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp 2796/96, C. MARIA DEL CARMEN SANCHEZ LEMUS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Calzada a Chimalhuacán, carretera México-Texcoco, kilómetro 29, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, México, predio denominado "Piedra Negra", mide y linda; norte: 19.90 m con Velia Sánchez Muñoz y Alicia Sánchez Lemus, sur: 19.90 m con David Sánchez Lemus, oriente: 12.00 m con callejón Sánchez Lemus, poniente: 12.00 m con Guadalupe Cornejo, hoy José Ibarra. Superficie aproximada de: 238.80 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.

haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 9 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2689.-11, 14 y 19 junio.

Exp. 2797/96, C. GUILLERMINA HERNANDEZ FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle S/N, (Circuito Emilio Chuayffet) barrio México 86, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, México, predio denominado "San Martín", mide y linda: norte: 10.00 m con calle sin nombre (circuito Emilio Chuayffet), sur: 10.00 m con Francisco Muñoz Esparza, oriente: 9.00 m con Verónica Martínez Díaz, poniente: 9.00 m con Reyna Trejo Pérez, hoy Faustino López San Juan. Superficie aproximada de: 90.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 9 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2689 -11, 14 y 19 junio.

Exp. 2908/96, C. FELIPE JUAREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Moctezuma, barrio México 86, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, México, predio denominado "San Martín", mide y linda: norte: 9.00 m con Fernando Sánchez Hernández, hoy Alvaro Cruz, sur: 9.00 m con Fermina Ramírez de Juárez, oriente: 10.00 m con Circuito Emilio Chuayffet, poniente: 10.00 m con José Fuentes. Superficie aproximada de: 90 00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 20 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2689 -11, 14 y 19 junio.

Exp. 2909/96, C. ANGELA GONZALEZ BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Privada López Mateos, lote 15, Col. Presidentes, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, México, mide y linda: norte: 8.00 m con propiedad particular, sur: 8.00 m con lote 17, oriente: 18.00 m con Pablo Acevedo Martínez, poniente: 18.00 m con privada López Mateos. Superficie aproximada de: 144.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.

haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 20 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2689.-11, 14 y 19 junio.

Exp. 2910/96, C. ANTONIA IRMA ANDRADE SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Circuito Emilio Chuayffet, barrio México 86, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, México, predio denominado "San Martín", mide y linda: norte: 10.00 m con Circuito Emilio Chuayffet, sur: 9.80 m con José Fuentes, oriente: 10.15 m con Martín Rojas Quiroz, poniente: 8.45 m con Rosa Sánchez Hernández. Superficie aproximada de: 96.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 20 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2689 -11, 14 y 19 junio

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O S

Exp. 13611/94, MARTHA AIDE CHAVARRIA PEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 20.30 m colinda con el señor Leonardo Cruz Murillo, sur: 20.30 m colinda con camino público, oriente: 29.20 m colinda con Ubaldo Cruz Serrano, poniente: 26.50 m colinda con Bernardo Serrano Velázquez. Superficie aproximada de: 565.35 m<sup>2</sup> (QUINIENTOS SESENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CON TREINTA Y CINCO CENTIMETROS).

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México,-----de julio de 1994.-C. Registrador, Lic. Ma. De los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

2667 11, 14 y 19 junio.

Exp. 13606/94, MARTHA AIDE CHAVARRIA PEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 20.00 m colinda con camino vecinal, sur: 20.00 m colinda con propiedad del señor Juan Carlos Chavarría Peza, oriente: 18.00 m colinda con camino vecinal, poniente: 13.70 m

colinda con propiedad del señor Enrique Chavarría. Superficie aproximada de: 427.40 m<sup>2</sup>. (CUATROCIENTOS VEINTISIETE METROS CUADRADOS CON CUARENTA CENTIMETROS).

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México,-----de julio de 1994.-C. Registrador, Lic. Ma. De los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2667.-11, 14 y 19 junio.

Exp. 13617/94, JUAN CARLOS CHAVARRIA PEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepotzotlán, México, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 20.00 m colinda con Martha Aidé Chavarría Peza, sur: 19.00 m colinda con Georgina Peza Rayón, oriente: 16.00 m colinda con callejón público, poniente: 16.00 m colinda con Enrique Chavarría Vera. Superficie aproximada de: 304.00 m<sup>2</sup>. (TRESCIENTOS CUATRO METROS CUADRADOS).

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 16 de febrero de 1994.-C. Registrador, Lic. Rafael Hernández González.-Rúbrica.

2667.-11, 14 y 19 junio.

Exp. 4023/95, JUAN ANTONIO PRECIADO MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiago Parte Alta, de Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, predio denominado "sin nombre", mide y linda; norte: 17.28 m colinda con propiedad del señor Jorge Reyes Pérez, sur: 17.28 m colinda con calle Guadalupe Victoria, oriente: 23.00 m colinda con entrada particular, poniente: 20.00 m colinda con propiedad del señor Jorge Reyes Pérez. Superficie aproximada de: 373.00 m<sup>2</sup>. (TRESCIENTOS SETENTA Y TRES METROS CUADRADOS).

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 13 de abril de 1995.-C. Registrador, Lic. María de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2667.-11, 14 y 19 junio.

Exp. 5409/96, GUADALUPE ALVARADO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa Cruz, municipio de Tepotzotlán, México, distrito de Cuautitlán, México, "predio sin denominación" mide y linda; norte: 20.00 m colinda con María Luisa Paredes Lora, sur: 20.00 m colinda con calle pública,

oriente: 10.00 m colinda con María Luisa Paredes Lora, poniente: 10.00 m colinda con campo deportivo y calle de por medio. Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>. (DOSCIENTOS METROS CUADRADOS).

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 15 de junio de 1995.-C. Registrador, Lic. María de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2667.-11, 14 y 19 junio.

Exp. 30858/94, SILVIA FLORES RANGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Galeana, Barrio Tlacateco, municipio de Tepotzotlán, México, distrito de Cuautitlán, predio denominado: "Los Tepelates" mide y linda, norte: 37.00 m colinda con calle Galeana, oriente: 36.60 m colinda con callejón público, poniente: 29.70 m colinda con Arturo Sánchez Cuellar. Superficie aproximada de: 490.05 m<sup>2</sup>. (CUATROCIENTOS NOVENTA METROS CUADRADOS CON CINCO CENTIMETROS).

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 29 de diciembre de 1994.-C. Registrador, Lic. Rafael Hernández González.-Rúbrica.

2667.-11, 14 y 19 junio.

Exp. 6399/96, LILIA ANDRADE SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Ricardo Flores Magón, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; noroeste: 30.00 m colinda con lote 35, manzana 84, sureste: 15.00 m colinda con Av. Eva Sámano de López Mateos, suroeste: 30.00 m colinda con Trailer Park Los Pérez, noroeste: 15.00 m colinda con lote S/N Superficie aproximada de: 450.00 m<sup>2</sup>. (CUATROCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS).

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 27 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2667.-11, 14 y 19 junio.

#### FE DE ERRATAS

En la Gaceta del Gobierno, en la cabeza publicada en 7 de junio del año en curso

DICE:

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 7 de junio de 1996

DEBE DECIR:

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 7 de junio de 1996.

**ATENTAMENTE  
LA DIRECCION**

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 10  
CUAUTITLAN IZCALLI, MEXICO  
A V I S O N O T A R I A L**

LIC. JUAN JOSE RUIZ BOHORQUEZ, Notario Público Número diez del Distrito Judicial de Cuautitlán, Estado de México, hago constar para efectos el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.

Que por instrumento número 7764 firmado el 19 de abril del presente año, se radicó la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora MARIA DEL CARMEN ROMERO HERNANDEZ, quien también acostumbraba usar el nombre de CARMEN ROMERO HERNANDEZ, que formalizó el señor RAYMUNDO FLORES ROMERO, en su carácter de Unico y Universal Heredero y Albacea de la citada Sucesión, aceptando la herencia y el cargo de Albacea conferido, procediendo a formular los inventarios y avalúos.

Cuautitlán Izcalli, Edo. de Méx., a 25 de abril de 1996.

ATENTAMENTE

LIC. JUAN JOSE RUIZ BOHORQUEZ.-Rúbrica.  
NOTARIO PUBLICO NUMERO DIEZ.

602-A1.-30 mayo y 11 junio.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 33  
TLALNEPANTLA, MEX.  
A V I S O N O T A R I A L**

DANIEL GOÑI DIAZ, Notario Público Número 33 del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, hace saber que por escritura ante mi número 10886, de 25 de marzo de 1996, quedó radicada la sucesión testamentaria a bienes del señor LEOBARDO LIMON MARQUEZ, la solicitud del señor LEOBARDO LIMON HERNANDEZ, quien reconoció la validez del testamento, aceptó la herencia y el cargo de Albacea, protestando su fiel y leal desempeño y manifestó que procederá a la formación del inventario respectivo.

Naucalpan de Juárez, Edo de Méx., a 15 de mayo de 1996.

Publíquese dos veces de siete en siete días.

LIC. DANIEL GOÑI DIAZ.-Rúbrica.  
NOTARIO PUBLICO NUMERO 33.

641-A1.-11 y 20 junio.

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MEXICO**

**FE DE ERRATAS**

Del acuerdo No. 5, resolutive segundo, inciso c), publicado el lunes 20 de mayo de 1996. en la tercera sección.

DICE:

c). La Dirección Ejecutiva...

DEBE DECIR:

c). La Comisión Local de Vigilancia...

**ATENTAMENTE  
LA DIRECCION GENERAL**

2688.-11 junio

IMSS	SUBDIRECCION GENERAL	DELEGACION ESTADO DE MEXICO	TCO-23		
	DE FINANZAS	SUBDELEGACION TLALNEPANTLA	DIA	MES	AÑO
	TESORERIA GENERAL	OFICINA PARA COBROS MEX-1502	05	06	96

**CONVOCATORIA PARA REMATE**

A LAS 11:00 HORAS DEL DIA 25 DE JULIO DE 1996, SE REMATARAN AL MEJOR POSTOR EN EL DOMICILIO DE FILIBERTO GOMEZ ESQ. DR. GUSTAVO BAZ, TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO.

LOS BIENES QUE ABAJO SE LISTAN Y QUE SE ENCUENTRAN DEPOSITADOS EN ESTACIONAMIENTO VELATORIO TEQUES, TLALNEPANTLA, EDO DE MEXICO, SIRVIENDO DE BASE LAS CANTIDADES QUE EN CADA CASO SE MENCIONAN, POR LO QUE SE FORMULA LA PRESENTE CONVOCATORIA CON BASE EN EL ARTICULO 176 DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION.

LAS PERSONAS INTERESADAS EN ADQUIRIR DICHS BIENES DEBERAN PRESENTAR LAS POSTURAS CON LOS CERTIFICADOS DE DEPOSITO EXPEDIDOS POR INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA, GARANTIZANDO EL 10% DEL IMPORTE DE LA BASE DEL REMATE, SE ADMITIRAN ESTAS, HASTA LAS 14:00 HORAS DEL DIA ANTERIOR AL QUE SE VA A REALIZAR EL REMATE.

LOS ESCRITOS DE POSTURAS DEBERAN CONTENER LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE, NACIONALIDAD, DOMICILIO DEL POSTOR Y, CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, SI SE TRATA DE PERSONAS FISICAS; TRATANDOSE DE PERSONAS MORALES EL NOMBRE O LA RAZON SOCIAL, LA FECHA DE CONSTITUCION, LA CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES Y EL DOMICILIO SOCIAL, LA CANTIDAD QUE OFREZCA POR LOS BIENES OBJETO DE REMATE CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 181 Y 182 DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION.

SEGUNDA ALMONEDA, REGISTRO PATRONAL M49-13512-10, NOMBRE DEL DEUDOR LUCIA LETICIA ANAYA SAAVEDRA, BIMESTRE(S) 1/95, 2/95, 5/94, CREDITO(S) 951031919, 951064937, 941162897, IMPORTE \$ 17,419.32 \$ 14,016.84, \$ 15,126.40.

DESCRIPCION DE LOS BIENES	BASE DEL REMATE	POSTURA LEGAL
UNA CAMIONETA MCA. CHEVROLET	_____	_____
TIPO SUBURBAN 2500 SLE, SERIE	_____	_____
3GCEC26K7PM134710 8 CILINDROS	_____	_____
MOD. 1994	\$ 72,000.00	\$ 48,000.00
TOTAL:	\$ 72,000.00	\$ 48,000.00

LO QUE SE PUBLICA EN SOLICITUD DE POSTORES.

Tlalnepantla, Edo. de México, 05 de junio de 1996.

EL JEFE DE LA OFICINA  
LIC. MA. DE J. VIOLETA ENCISO ORTEGA. RUBRICA